

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4403-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Creativa Digital S. de R. L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019009245018** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Walter Francisco Elvir Amaya** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Walter Francisco Elvir Amaya** con carnet de colegiación No. **0801197406516** presentó solicitud en fecha 31/08/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4403-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Creativa Digital S. de R. L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **13** días del mes **Noviembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 13 noviembre 2023

Válido hasta 13 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **5ffafb4b-5dcb-44c9-bdcc-2d805c6e48db**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41636>

Expediente No.	41636
Sociedad Mercantil Nacional	Creativa Digital S. de R. L.
No. de Resolución	4403-2023
No. de Certificación	4403
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	13/11/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Agencias de marketing de ventas, incluidas las impresiones, Impresión promocional o publicitaria
Registro Tributario Numérico	08019009245018
Certificación del Órgano Societario	WALTER FRANCISCO ELVIR AMAYA , BLANCA ISIDRA AMAYA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BULEVARD MORAZAN A LA PAR DE KFC
Teléfono	99909578
Correo Electrónico	welvir@creativadigitalhn.net

Fecha de Emisión: 13 noviembre 2023

Válido hasta 13 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **5ffafb4b-5dcb-44c9-bdcc-2d805c6e48db**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41636>